

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR GUTIÉRREZ, Antonio, *Bases para un anteproyecto de Código Civil uniforme para toda la República*, México, UNAM, Instituto de Derecho Comparado, 1967.
- y DERBEZ MURO, Julio, *Panorama de la legislación civil de México*, México, Imprenta Universitaria, 1960.
- AGUILAR VILLANUEVA, Luis F., “El federalismo mexicano: funcionamiento y tareas pendientes” en HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia (coord.), *¿Hacia un nuevo federalismo?*, México, Fondo de Cultura Económica-Colegio de México, 1997.
- AGUIRRE SALDÍVAR, Enrique, *Los retos del derecho público en materia de federalismo*, México, UNAM, 1997.
- ALBERTI ROVIRA, Enoch, “Las relaciones de colaboración entre el Estado y las comunidades autónomas”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 14, 1985.
- , *Federalismo y cooperación en la República Federal Alemana*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.
- ALBOR SALCEDO, Mariano, *Deporte y derecho*, México, Trillas, 1989.
- ALCALÁ-ZAMORA Y CASTILLO, Niceto, “Unificación de los códigos procesales mexicanos, tanto civiles como penales”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, enero-diciembre de 1960, t. X.
- ALEXY, Robert, *Teoría de la argumentación jurídica*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997.
- , “Sistema jurídico, principios jurídicos y razón práctica”, en ALEXY, Robert, *Derecho y razón práctica*, México, Fontamara, 1998.
- ARANIO, A., “Linguistic Philosophy and Legal Theory. Some Problems of Legal Argumentation”, *Rechtstheorie Beiheft*, 1, 1979.
- ARGULLOL, Enric (dir.), *Federalismo y autonomía*, Barcelona, Ariel, 2004.
- ARTEAGA NAVA, Elisur, “Algunas cuestiones de derecho municipal”, *Revista de Estudios Municipales*, México, cuaderno núm. 5, septiembre-octubre de 1985.

- , “El papel de los estados en un sistema nacional de protección civil”, *Alegatos*, núm. 4, septiembre-diciembre de 1986.
- , “Los tratados y las convenciones en el derecho constitucional”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núms. 163-165, enero-junio de 1989, t. XXXIX.
- , *Derecho constitucional, t. II: Instituciones federales, estatales y municipales*, México, UNAM, 1994.
- BARCELÓ ROJAS, Daniel, *Introducción al derecho constitucional estatal estadounidense*, México, UNAM, 2005.
- BARNÉS, Javier, “El principio de subsidiariedad en el Tratado de Maastricht y su impacto en las regiones europeas”, *Rivista Italiana di Diritto Pubblico Comunitario*, núm. 5, 1994.
- BARRAGÁN BARRAGÁN, José, “Hacia una mejor comprensión de nuestro federalismo”, *Revista AMEINAPE*, núm. 1, 1996.
- BARRA MEXICANA-COLEGIO DE ABOGADOS, *Homenaje a Fernando Alejandro Vázquez Pando*, México, 1996.
- BARRERA ZAPATA, Rolando, “La dinámica de la descentralización de los municipios en el Estado de México”, *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*, núm. 60, agosto de 1998.
- BECERRA, Manuel, “Tratados internacionales. Se ubican jerárquicamente por encima de las leyes y en un segundo plano respecto de la Constitución Federal (Amparo en revisión 1475/98)”, *Cuestiones Constitucionales*, núm. 3, julio-diciembre de 2000.
- , *La Recepción del derecho internacional en el derecho interno*, México, UNAM, 2006.
- BERMANN, George, “Harmonization and Regulatory Federalism”, en PERNICE, Ingolf (ed.), *Harmonization of Legislation in Federal Systems*, Baden-Baden, Nomos Verlagsgesellschaft, 1996.
- BETETA, Ramón, *Tres años de política hacendaria, 1947-1949, perspectiva y acción*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1951.
- BITTER, J. W., “El Estado compuesto y la conclusión de tratados internacionales”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, nueva época, núm. 4, 1981.
- BLAIR, Philip M., *Federalism and Judicial Review in West Germany*, Oxford, Clarendon Press, 1981.

- BOBBIO, Norberto y MATTEUCCI, Nicola, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, 1985.
- BOODMAN, Martin, "The Myth of Harmonization of Laws", *The American Journal of Comparative Law*, vol. 39, núm. 4, otoño de 1991.
- BURGOA, Ignacio, *El juicio de amparo*, México, Porrúa, 1999.
- BURGUESS, Michael, "Federalism as Political Ideology: Interests, Benefits and Beneficiaries in Federalism and Federation", en BURGUESS, M. y GAGNON, Alain, *Comparative Federalism and Federation*, Gran Bretaña, Harvester Wheatsheaf, 1993.
- (ed.), *Federalism and Federation in Western Europe*, Gran Bretaña, Croom Helm, 1986.
- BUSTILLO CEJA, Julio Gabriel, *El amparo casación en México. Evolución y realidad actual*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.
- CÁMARA DE DIPUTADOS. CONGRESO DE LA UNIÓN, *Derechos del pueblo mexicano, México a través de sus Constituciones*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1994, ts. X y XII.
- CAPPELLETTI, Mauro, *El control judicial de la constitucionalidad de las leyes en el derecho comparado*, México, UNAM, 1966.
- *et al.*, "Integration through Law: Europe and the American Federal Experience, A General Introduction", en CAPPELLETTI (coord.), *Integration through Law*, Walter de Gruyter, Berlín-Nueva York, 1986, vol. 1, libro 1.
- CARBONELL, Miguel, *La Constitución pendiente. Agenda mínima de reformas constitucionales*, México, UNAM, 2004.
- CÁRDENAS GRACIA, Jaime, "México a la luz de los modelos federales", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 110.
- CARPISO, Jorge, "La Interpretación del artículo 133 constitucional", *Estudios Constitucionales*, 2a. ed., México, LGEM, 1983.
- , *El presidencialismo mexicano*, 6a. ed., México, Siglo XXI, 1986.
- , "Comentario al artículo 124 constitucional, Cámara de Diputados", *Derechos del pueblo mexicano, México a través de sus constituciones*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1994.
- , "Los Tratados internacionales tienen jerarquía superior a las leyes federales. Comentario a la tesis 192,867 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", *Cuestiones Constitucionales*, núm. 3, julio-diciembre de 2000.

- CARRANCÁ Y TRUJILLO, Raúl, “La unificación de la legislación penal mexicana”, *Criminalia*, año VII, diciembre de 1940.
- CASTRO, Juventino V., *Hacia el amparo evolucionado*, México, Porrúa, 1993.
- COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE, *Marco jurídico del deporte mexicano, compilación*, México, Conade-SEP, 1997.
- CONCHA, Hugo y CABALLERO, José Antonio, *Diagnóstico sobre la administración de justicia en las entidades federativas. Un estudio institucional sobre la justicia local en México*, México, UNAM, 2001.
- CONTRERAS VACA, Francisco José, *Derecho internacional privado, parte especial*, México, Oxford University Press, 1999.
- CORBOY, Philip y SMITH, Todd A., “Federal Preemption of Product Liability Law: Federalism and the Theory of Implied Preemption”, *American Journal of Trial Advocacy*, vol. 15, núm. 435, 1992.
- CORWIN, Edward, *La Constitución de los Estados Unidos y su significado actual*, Argentina, Fraterna, 1987.
- CORZO SOSA, Edgar, “Comentario al amparo en revisión 1475/98 resuelto por la Suprema Corte de Justicia”, *Cuestiones Constitucionales*, núm. 3, 2000.
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón, *Jurisdicción federal y carrera judicial en México*, México, UNAM, 1996, Cuadernos para la reforma de la justicia, núm. 4.
- , *Constitución, tribunales y democracia*, México, Themis, 1998, Colección Ensayos Jurídicos.
- , *Cambio social y cambio jurídico*, México, ITAM-Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- y PÉREZ DE ACHA, Luis (comps.), *La defensa de la Constitución*, México, Fontamara, 1997.
- COUTURE, Eduardo J., *Fundamentos de derecho procesal civil*, Buenos Aires, Depalma, 1958.
- CRUZ BARNEY, Óscar, “Protección al medio ambiente y solución de controversias en materia de inversiones en el TLCAN”, *Revista de Derecho Privado*, nueva época, año III, núm. 7, enero-abril de 2004.
- CUEVA, Mario de la, *Apuntes de derecho constitucional*, México, 1965.
- CUEVAS MARTÍNEZ, Ramón, “Aspectos conceptuales y avances de la descentralización de facultades de las entidades federativas hacia sus municipios. La experiencia del Estado de México”, *Gaceta Mexicana*

- na de Administración Pública Estatal y Municipal*, núm. 60, agosto de 1998.
- DI MARZO, Luigi, *Component Units of Federal States and International Agreements*, Holanda, Sijthoff & Noordhoff, 1980.
- DÍAZ Y DÍAZ, Martín, “México en la vía del federalismo cooperativo. Un análisis de los problemas en torno a la distribución de competencias”, en Barra Mexicana-Colegio de Abogados, *Homenaje a Fernando Alejandro Vázquez Pando*, México, 1996.
- , *México en la vía del federalismo cooperativo. Un análisis de los problemas en torno a la distribución de competencias*, México, Escuela Libre de Derecho, 1996.
- DÍEZ- PICAZO, L. y GULLÓN, A., *Sistema de derecho civil*, 4a. ed., Madrid, Tecnos, 1981, vol. I.
- ELAZAR, Daniel J. (ed.), *Constitutional Design and Power-Sharing in the Post-Modern Epoch*, Lanham, Md., University Press of America, 1991.
- ENGDHAL, David E., *Constitutional Federalism in a Nut Shell*, United States of America, West Group, 1987.
- EUROPEAN COMMISSION FOR DEMOCRACY THROUGH LAW, *Federated and Regional Entities and International Treaties*, Report adopted by the Commission at its 41st. Meeting, Venice, 10 y 11 diciembre de 1999.
- FAYA VIESCA, *El federalismo mexicano*, México, Porrúa, 1998.
- INDETEC, *Federalismo hacendario, edición especial conmemorativa del los 30 años de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales 1973-2003*, México, Indetec, 2003.
- FELDFEBER, Myriam e IVANIER, Analía, “La descentralización educativa en Argentina: el proceso de transferencia de las instituciones de formación docente”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 8, núm. 18, mayo-agosto de 2003.
- FERNÁNDEZ SEGADO, Francisco, *El federalismo en América Latina*, México, UNAM, 2003, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 41.
- , “Las comunidades autónomas ante las relaciones internacionales: un paradigma del dinamismo evolutivo del Estado Autonómico Español”, en VALADÉS, Diego y SERNA, José María (coords.), *Federalismo y regionalismo*, México, UNAM, 2005.

- FIX-FIERRO, Héctor, “El futuro del amparo judicial”, *Bien Común y Gobierno*, año 7, núm. 81, septiembre de 2001.
- y LÓPEZ-AYLLÓN, Sergio, “Estado y derecho en la era de la globalización”, *Estudios en homenaje a Don Santiago Barajas Montes de Oca*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, “El Poder Judicial y el federalismo mexicano”, en FAYA VIESCA, Jacinto (coord.), *Revista AMEINAPE*, núm. 1, 1996.
- , *Ensayos sobre el derecho de amparo*, Porrúa, México, 1999.
- FLORES ZAVALA, Ernesto, *Elementos de finanzas públicas mexicanas*, México, Porrúa, 1963.
- FRANCO GUZMÁN, Ricardo, *El caos de la legislación penal en México y la necesidad de transformarla en federal*, México, 2002.
- FREILICH, Robert H. y RICHARDSON, David G., “Returning to a General Theory of Federalism: Framing a New Tenth Amendment United States Supreme Court Case”, *The Urban Lawyer*, vol. 26, núm. 2 primavera de 1994.
- FRIEDRICH, Carl, *Limited Government: A Comparison*, Nueva Jersey, Englewoods Cliffs, 1974.
- GAMAS TORRUCO, *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 2001.
- GAGNON, Alain-G., “The Political Uses of Federalism”, en BURGUESS, Michael y ALAIN-G. Gagnon, *Comparative Federalism and Federation*, Gran Bretaña, Harvester Wheatsheaf, 1993.
- GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo, *Introducción al estudio del derecho*, 54a. ed., México, Porrúa, 2002.
- GARCÍA PELAYO, Manuel, *Derecho constitucional comparado*, Madrid, Alianza, 1984.
- , *Derecho constitucional comparado*, Caracas, Fundación Manuel García Pelayo, 2002.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *Derecho penal, panorama del derecho mexicano*, México, McGraw-Hill-UNAM, 1998.
- GARDBAUM, Stephen A., “The Nature of Preemption”, *Cornell Law Review*, vol. 79, núm. 767, 1994.
- GARZA, Sergio Francisco de la, *Derecho financiero mexicano*, México, Porrúa, 1990.

- GÓMEZ GORDILLO, Ismael, “Naturaleza de los fondos de aportaciones federales a las entidades federativas y sus municipios”, *Federalismo hacendario, edición especial conmemorativa de los 30 años de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales*, México, 1973-2003.
- GÓMEZ LARA, Cipriano, *Derecho procesal civil*, México, Harla, 1997.
- GÓMEZ ROBLEDO, Alonso, “Comentarios al artículo 133 constitucional”, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Comentada*, 7a. ed., México, Porrúa-UNAM, 1995. t. II.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel, “La necesidad de un nuevo diseño constitucional de competencias gubernamentales”, en VALADÉS, Diego y CARBONELL, Miguel (coords.), *El Estado constitucional contemporáneo. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados*, México, UNAM, 2006, t. I.
- GUASTINI, Riccardo, *Estudios de teoría constitucional*, México, UNAM, 2001.
- HÄBERLE, Peter, “Current Problems of German Federalism”, *Yearbook 1990-91*, Italia, vol. III, 1994.
- , *Retos actuales del Estado constitucional*, España, Oñati, 1996.
- , *El federalismo y regionalismo como forma estructural del Estado constitucional*, México, UNAM, 2006.
- HAMILTON, Alexander, *El Federalista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- HERRERA Y LASSO, Manuel, “El artículo 133”, *Estudios políticos y constitucionales*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1986.
- HEUN, Werner, “The Evolution of Federalism”, en STARCK, Christian (ed.), *New Challenges to the German Basic Law*, Baden-Baden, Nomos Verlagsgesellschaft, 1991.
- HOBBS, Thomas, *Leviathán*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- HOYO D’ADDONA, Roberto, “Evaluación de la coordinación fiscal en 1986”, *Federalismo hacendario, edición especial conmemorativa de los 30 años de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, 1973-2003*, México, Indetec, 2003.
- IBARRA MUÑOZ, David, “Exposición de motivos de la iniciativa de la Ley de Coordinación Fiscal (1978)”, *Política de Coordinación Fiscal, Federalismo hacendario, edición especial conmemorativa de los*

- 30 años de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, México*, Indetec, 1973-2003.
- JOHNSON, Nevil, "Territory and Power: Some Historical Determinants of the Constitutional Structure of the Federal Republic of Germany", en JEFFERY, Charlie y SAVIGEAR, Peter (eds.), *German Federalism Today*, Leicester y Londres, Leicester University Press, 1991.
- KAPLAN, Marcos, "El sistema internacional: límites, paradojas y posibilidades", en VALDÉS UGALDE, José Luis y VALADÉS, Diego (coords.), *Globalidad y conflicto*, México, UNAM, 2002.
- KARPEN, Ulrich, "Federalism" en KARPEN, Ulrich (ed.), *The Constitution of the Federal Republic of Germany*, Baden-Baden, Alemania, Nomos Verlagsgesellschaft, 1988.
- KELSEN, Hans, *Teoría general del derecho y del Estado*, México, UNAM, 1983.
- , *Teoría general del derecho y del Estado*, México, UNAM, 1995.
- KING, Preston, "Against Federalism", en BENEWICK, R. *et al.*, *Knowledge and Belief in Politics*, Londres, 1973, citado por BURGUESS, Michael (ed.), *Federalism and Federation in Western Europe*, Gran Bretaña, Croom Helm, 1986.
- , *Federalism and Federation*, Londres y Cambera, Croom Helm, 1982.
- KOMMERS, Donald P., *The Constitutional Jurisprudence of the Federal Republic of Germany*, Durham y Londres, Duke University Press, 1997.
- KURLAND, Philip B. y LERNER, Ralph (eds.), *The Founders' Constitution*, The University of Chicago Press, 1987, vol. 5.
- LA PÉRGOLA, Antonio, "Autonomía regional y ejecución de las obligaciones comunitarias", *Revista Española de Derecho Constitucional*, año 5, núm. 13, enero-abril de 1985.
- , *Los nuevos senderos del federalismo*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1994.
- LAUTMANN, Rüdiger, *Sociología y jurisprudencia*, México, Fontamara, 1997.
- LEEBORN, David W., "Claims for Harmonization: A Theoretical Framework", *Canadian Business Law Journal*, vol. 27, núm. 1, julio de 1996.

- LEONARDY, Uwe, "The Institutional Structures of German Federalism", *Working Papers* 1/99, Friederich Ebert Stiftung, Individual Publications, Londres Office, www.feslondon.dial.pipex.com/pubs98/leonarddy.htm.
- LIEBERMAN, Jethro K., *A Practical Companion to the Constitution*, The University of California Press, 1999.
- LINZ, Juan, "An Authoritarian Regime: Spain", en ALLARDT, Erick y LITTUNEN, Yrjo (eds.), *Cleavages, Ideologies and Party Systems*, Helsinki, The Westmarck Society, 1964.
- LIVINGSTON, W. S., "A Note on the Nature of Federalism", *Political Science Quarterly*, vol. LXVII, núm. 1, marzo de 1952, reproducido en MEEKISON, J. Peter (ed.), *Canadian Federalism: Myth or Reality*, Toronto, Meuthuen Publication, 1968.
- LÓPEZ ARANGUREN, Eduardo, *El federalismo americano: las relaciones entre poderes en Estados Unidos*, Madrid, IEAL, 1987.
- LÓPEZ-AYLLÓN, Sergio, "La jerarquía de los tratados internacionales (amparo en revisión 1475/98, Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo)", *Cuestiones Constitucionales*, núm. 3, julio-diciembre de 2000.
- y FIX-FIERRO, Héctor, "«Tan cerca, tan lejos». Estado de derecho y cambio jurídico en México (1970-1999)", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 97, enero-abril de 2000.
- LOZANO, José María, *Tratado de los derechos del hombre*, México, 1876. Cita tomada de MEJÍA, Manuel, *Errores constitucionales*, México, UNAM, 1977.
- LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, Enrique, *Comunidades autónomas y política europea*, Madrid, IVAP, Cuadernos Civitas.
- MEDINA MORA, Raúl, "El artículo 133 constitucional y la relación entre el derecho interno y los tratados internacionales", *Pemex-Lex*, edición especial, antología, marzo de 1998.
- Memoria. Foro Nacional Hacia un Auténtico Federalismo*, México, 1995.
- Memoria. Primer Congreso Jurídico Nacional*, México, Imp. M. León Sánchez, 1922.
- MENA VARGAS, Apolinar, "El proceso de descentralización en México. Aproximaciones teóricas y experiencias en el Estado de México", *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*, núm. 60, agosto de 1998.

- MENÉNDEZ REXACH, Ángel, “La cooperación, ¿un concepto jurídico?”, *Documentación Administrativa*, núm. 240, octubre-diciembre de 1994.
- MERRYMAN, John Henry, *La tradición jurídica romano-canónica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- MONTORO CHINER, María Jesús, *Convenios entre Federación y estados miembros en la República Federal Alemana*, Madrid, Tecnos, 1987.
- MOUSKHELI, M., *Teoría jurídica del Estado federal*, México, Editora Nacional, 1981.
- NORIEGA CANTÚ, Alfonso, *La consolidación del juicio de amparo (el caso del artículo 8o. de la Ley de 1869)*, México, Círculo de Santa Margarita, 1980.
- NOWAK, John y Rotunda, Ronald, *Constitutional Law*, 6a. ed., St. Paul, Minnesota, West Group, 2000.
- O’BRIEN, David, *Constitutional Law and Politics*, 4a. ed., Nueva York, W. W. Norton & Company, 1991, vol. II.
- OLEA Y LEYVA, Teófilo, “Genealogía jurídica de la casación y el amparo mexicano en materia penal”, en AZUELA, Mariano *et al.*, *Problemas jurídicos y sociales de México, anuario 1953*, México, Jus, 1955.
- ORTEGA LOMELÍN, Roberto, *El nuevo federalismo, la descentralización*, México, Porrúa, 1988.
- ORTIZ AHLF, Loretta *et al.*, *Ensayos en torno a una propuesta de reforma constitucional en materia de política exterior y derechos humanos*, México, Porrúa, 2004.
- OVALLE FAVELA, José, *Derecho procesal civil*, México, Harla, 1998.
- PALLARES, Eduardo, *Diccionario de derecho procesal civil*, México, Porrúa, 1983.
- PAREJO ALFONSO, Luciano, “Algunas reflexiones sobre el principio de subsidiariedad y el gobierno local”, *Revista Tachirense de Derecho*, núm. 9, enero-diciembre de 1997.
- PATIÑO MANFFER, Ruperto, “Comentario al artículo 133 constitucional”, *Derechos del pueblo mexicano, México a través de sus Constituciones*, Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, LV Legislatura, México, Miguel Ángel Porrúa, 1994, t. XII,
- PECZENIK, Alexander, *The Basis of Legal Justification*, Lund University Press, 1983.
- PERELMAN, Ch., *La lógica jurídica y la nueva retórica*, Madrid, Civitas, 1988.

- PÉREZ CALVO, Alberto, *Estado autonómico y comunidad europea*, Madrid, Tecnos, 1993.
- PEREZNIETO CASTRO, Leonel, “Supremacía de la Constitución y de los tratados internacionales en México”, *El Foro*, México, t. XIV, núm. 1, 2001.
- PINEDA PABLOS, Nicolás, “La municipalización de los sistemas de agua potable y alcantarillado”, *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*, núm. 60, agosto de 1998.
- RABASA, Emilio, “El juicio constitucional” *El artículo 14 y el juicio constitucional*, México, Porrúa, 1993.
- REMIRO BRETONS, Antonio, *La acción exterior del Estado*, Madrid, Tecnos, 1984.
- RENZSCH, Wolfgang, “German Federalism in Historical Perspective”, *Publius, The Journal of Federalism*, vol. 19, núm. 4, otoño de 1989.
- RIKER, W. H., *Federalism: Origin, Operation, Significance*, Little Brown and Co., Boston, 1964.
- RÍOS ESPINOZA, Alejandro, *Amparo y casación*, México, Nueva Xóchitl, 1960.
- RODRÍGUEZ, Victoria, *La descentralización en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- ROLLA, G., “El sistema de distribución de competencias entre el Estado y las regiones en Italia: aspectos de su evolución”, *Revista Vasca de Administración Pública*, mayo-agosto de 1993.
- ROSENN, Keith S., “Federalism in the Americas in Comparative Perspective”, *Inter-American Law Review*, vol. 26, núm. 1, 1994.
- RUBIO LORENTE, Francisco, “Informe general”, *tribunales constitucionales europeos y autonomías territoriales*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, Tribunal Constitucional, 1985.
- RUIZ-RICO RUIZ, Gerardo, “Limitaciones constitucionales al principio de subsidiariedad local. El principio de autonomía regional como antídoto contra el riesgo de un posible vaciamiento inconstitucional y anti-estatutario mediante el proceso de transferencias CCAA-Entidades Locales previsto en el Pacto Local”, *Revista Vasca de Administración Pública*, núm. 61(I), septiembre-diciembre de 2001.
- SÁNCHEZ MORÓN, Miguel, “La coordinación administrativa como concepto jurídico”, *Documentación Administrativa*, 230-231, abril-septiembre de 1992.

- SCHMILL, Ulises, “Fundamentos teóricos del control de la constitucionalidad en México”, en VÁZQUEZ, Rodolfo (comp.), *Interpretación jurídica y decisión judicial*, México, Fontamara, 2001.
- SCHWARTZ, Bernard, *Los poderes del gobierno*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1966, vol. I.
- SEARA VÁZQUEZ, Modesto, *Derecho internacional público*, México, Porrúa, 1984.
- SEMPERE, Jaime, “Las finanzas públicas en México”, *Contribuciones*, CIEDLA, Fundación Konrad Adenauer, núm. 2, 1995.
- y SOBARZO, Horacio (comps.), *Federalismo fiscal en México*, El Colegio de México, 1998.
- SERNA DE LA GARZA, José María, “Constitutional Federalism in Latin America”, *California Western International Law Journal*, vol. 30, num. 2, primavera de 2000.
- (ed.), *Federalismo y regionalismo, Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 2003.
- , “El poder de celebrar tratados internacionales y el sistema de distribución de competencias del federalismo mexicano”, *Federalismo y regionalismo, Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 2003.
- , “Apuntes sobre el debate relativo al amparo casación en México”, *Reforma Judicial, Revista Mexicana de Justicia*, núm. 1, enero-junio de 2003.
- , “Federalismo y sistemas de distribución de competencias legislativas”, en VALADÉS, Diego y HERNÁNDEZ, Antonio María, *Estudios sobre federalismo, justicia, democracia y derechos humanos. Homenaje a Pedro J. Frías*, México, UNAM, 2003.
- , “Legal & Constitutional Aspects of the Foreign Dimension of the Mexican Federal System”, *Integration & Trade*, núm. 21, vol. 8, Buenos Aires, Argentina, julio-diciembre de 2004.
- , *Las convenciones nacionales fiscales y el federalismo fiscal en México*, México, UNAM, 2004.
- , “El régimen constitucional de las relaciones de colaboración del sistema federal mexicano”, *El municipio en México y en el mundo. Primer Congreso Internacional de Derecho Municipal*, México, UNAM, 2005.

- , “Introducción al análisis del sistema federal”, en VALADÉS, Diego y BARCELÓ, Daniel A., *Examen retrospectivo del sistema constitucional mexicano*, México, UNAM, 2005.
- , “La lógica centralizadora del sistema federal mexicano”, en VALADÉS, Diego y SERNA, José María (coords.), *Federalismo y regionalismo*, México, UNAM, 2005.
- , “El debate sobre el amparo casación en el Congreso Constituyente de 1916-1917”, *Estudios en honor de Humberto Román Palacios*, México, Porrúa, 2005.
- , “El amparo-casación en el pensamiento de Emilio Rabasa”, *Estudios jurídicos en homenaje a Marta Morineau. Derecho romano. Historia del derecho*, México, UNAM, 2006, t. I.
- , “Elementos conceptuales para el análisis del Estado federal Mexicano”, en VALADÉS, Diego y CARBONELL, Miguel (coords.), *El Estado constitucional contemporáneo. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados*, México, UNAM, 2006, t. II.
- y CABALLERO, José Antonio (eds.), *Estado de derecho y transición jurídica*, México, UNAM, 2002.
- SERRANO MIGALLÓN, Fernando, “Nuevas rutas para el federalismo, diversidad y unidad en el Estado latinoamericano”, en SERNA DE LA GARZA, José María (coord.), *Federalismo y regionalismo, Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 2002.
- SHAPIRO, David, *Federalism, A Dialogue*, Illinois, Northwestern University Press, Evanston, 1995.
- SILVA, Jorge Alberto, *Derecho internacional sobre el proceso*, México, McGraw-Hill, 1997.
- SILVA, Jose Afonso da, *Curso de direito constitucional positivo*, 9a. ed., Brasil, Malheiros Editores, 1994.
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, F., *Apuntes para la historia del juicio de amparo*, México, Porrúa, 2002.
- SOLOWAY, Julie A., “Environmental Regulation as Expropriation: The Case of NAFTA’s Chapter 11”, *Canadian Business Law Journal*, vol. 33, núm. 1, febrero de 2000.
- STARNER, Gregory M., “Taking a Constitutional Look: NAFTA Chapter 11 as an Extension of Member States’ Constitutional Protection

- of Property”, *Law and Policy in International Business*, vol. 33, num. 2, 2002.
- STEIN Michael, “Federal Political Systems an Federal Societies”, en MEEKISON, J. Peter (ed.), *Canadian Federalism: Myth or Reality*, Toronto, Methuen Publications, 1968.
- STEIN, Torsten, “El principio de subsidiariedad en el derecho de la Unión Europea”, *Revista de Estudios Políticos*, núm. 90, octubre-diciembre de 1995.
- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, *Seguridad pública, acción de inconstitucionalidad 1/96*, serie debates, pleno, núm. 8, 1996.
- , *Distribución constitucional de competencias para decretar impuestos*, México, 1999, serie debates.
- , *Libro blanco de la reforma judicial. Una agenda para la justicia en México*, México, 2006.
- TAJADURA TEJEDA, Javier, “El principio de cooperación en el Estado autonómico”, *Revista Vasca de Administración Pública*, núm. 46, septiembre-diciembre de 1996.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1978.
- , *Leyes fundamentales de México*, México, Porrúa, 1995.
- TRIGUEROS, Laura, “Una propuesta para implementar un sistema de protección civil”, *Alegatos*, núm. 4, septiembre-diciembre de 1986.
- , *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núms. 163-164-165, t. XXXIX, enero-junio de 1989.
- VALADÉS, Diego, “Los límites del constitucionalismo local”, *Constitución y política*, Mexico, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1987.
- y CARBONELL, Miguel (coords.), *El proceso constituyente mexicano. A 150 Años de la Constitución de 1857 y 90 de la Constitución de 1917*, México, UNAM, 2007.
- y GUTIÉRREZ RIVAS, Rodrigo (coords.), *Economía y Constitución, Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional*, México, UNAM, t. IV.
- VALENCIA CARMONA, Salvador (coord.), *El Municipio en México y en el mundo. Primer Congreso Internacional de Derecho Municipal*, Mexico, UNAM, 2005.
- VALLARTA, Ignacio L., *Votos*, t. II.

- VÁZQUEZ PANDO, Fernando, “Comentarios a la convención sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías a la luz del derecho mexicano”, *Anuario Jurídico*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1983, X.
- y ORTIZ, Loreta, *Aspectos jurídicos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, México, Themis, 1994.
- VEGA, Fernando, “El juicio de amparo y el recurso de casación francés”, *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, México, Imprenta de Escalerillas, 1889.
- VELAZCO CRUZ, Jose Luis, *El debate actual sobre el federalismo mexicano*, México, Instituto Mora, 1999.
- VIVER PI-SUNYER, Carles, *Materias competenciales y tribunal constitucional*, Barcelona, Ariel, 1989.
- , *Constitución, conocimiento del ordenamiento constitucional*, Barcelona, Vicens-Vives, 1987.
- WALSS AURIOLES, Rodolfo, *Los tratados internacionales y su regulación jurídica en el derecho internacional y el derecho mexicano*, México, Porrúa, 2001.
- WECHSLER, Herbert, “The Political Safeguards of Federalism: The Role of the States in the Composition and Selection of the National Government”, *Columbia Law Review*, vol. 54, 1954.
- WHEARE, K. C., *Federal Government*, 4a. ed., Londres, Oxford University Press, 1963.
- WOLFSON, Paul, “Preemption and Federalism: The Missing Link”, *Hastings Constitutional Law Quarterly*, vol. 16, núm 69, otoño de 1988.
- YÁÑEZ RUIZ, Manuel, “El problema fiscal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, *Informe rendido a la Suprema Corte de Justicia por su presidente el señor Lic. Alfonso Guzmán Neyra al terminar el año de 1970*, primera parte, México, Mayo Ediciones, 1970.
- ZALDÍVAR, Arturo, *Hacia una nueva Ley de Amparo*, México, Porrúa-UNAM, 2004.
- ZIMMERLING, Ruth, “El mito de la opinión pública”, *Doxa*, núm. 14, 1993.
- ZIPPELIUS, Reinhold, *Teoría general del Estado*, México, UNAM, 1985.
- ZWEIGERT, K. y KÖTZ, H., *An Introduction to Comparative Law*, 2a. ed., Oxford, Clarendon Press, 1992.